



Respetado (a) estudiante, dando cumplimiento a la normatividad institucional a través de la Resolución 748 del 26 de octubre de 2017, por la cual se crea el comité de autoevaluación y acreditación de los programas académicos de la Universidad de Pamplona, el programa de Nutrición y Dietética adscrito a la Facultad de Salud le invita a postularse como aspirante a la representación estudiantil de este órgano de gobierno en nuestra unidad académica.

Para ser candidato deberá tener en cuenta los siguientes requisitos: "Para inscribirse en este proceso los candidatos deberán estar debidamente matriculados en el programa académico, tener un promedio acumulado igual o superior a 3.2 y no haber sido sancionado académica o disciplinariamente."

CRONOGRAMA DE VOTACIONES

| ETAPA | TIEMPO |
|--|-----------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> Inscripción de aspirantes estudiantiles en línea | Abril 08 y 09 de 2025 |
| <ul style="list-style-type: none"> Publicación del listado de candidatos finales con sus respectivas propuestas | Abril 11 de 2025 |
| <ul style="list-style-type: none"> Presentación de candidatos | Abril 21 a 23 de 2025 |
| <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la jornada de elección de representantes estudiantiles | Abril 24 de 2025 |



NOTA. La inscripción de candidatos se efectuará a través del medio formularios de Google. Se considerarán válidas las inscripciones registradas únicamente en la fecha establecida (Abril 08 y 09 de 2025) en la franja horaria de 8:00 am a 4:00 p.m.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSforQDUQValVE1Wi4w7ER3fCFK3fDbjKi8Zco_vRKNSZ78sug/viewform

PROCESO DE VOTACIÓN: Los estudiantes realizarán su votación a través del aplicativo Academusoft, ingresando al campus T.I. ícono E-Votaciones.